



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210009900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Ernesto Serrano Acuña	27/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210009200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Manuel Garcia Villamizar	27/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420190049400	Procesos Ejecutivos	Dayana Milena Martinez Arroyo	Milena Maria Miranda Avila	26/04/2021	Auto Ordena Cumplir
08001405301420200006600	Procesos Ejecutivos	Jose Miguel Vallejo Castro	Elizabeth Cecilia Navarro Bornacelli	28/04/2021	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Demandante
08001405301420190021800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bbva Colombia	Nesly Lisbeth Bolivar Pimienta	26/04/2021	Auto Ordena - Atender Requerimiento So Pena Desistimiento Tácito

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0d06108a-ce89-4e90-a2a5-e8f0b216ee9d